

1148

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

ES (16) (11) (21) (22)

NUMERO	<b>254345</b>
FECHA DE PRESENTACION	

(10) Y

MODELO DE UTILIDAD 16 MAR. 1981

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	Int. Cl. 3	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
		G 0 9 F 3 / 0 0

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"TIRA DE PRECINTOS"

(71) SOLICITANTE (ES)

Don Ricardo CASANOVAS BUXADE y  
Don Ramón LINARES CABRETOSA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

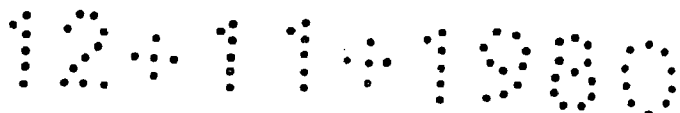
Barcelona, Avenida Icaria, 171

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU



La presente invención se refiere a una tira de precintos de constitución muy sencilla, a pesar de lo cual están dotados de los medios adecuados para asegurar su colocación en el punto a precintar.

5 Los precintos conocidos adolecen de ciertos inconvenientes, debidos principalmente a la complejidad de su constitución, lo cual puede significar, por una parte, un coste excesivo del precinto, y por otra, dificultades de colocación.

10 La tira de precintos objeto de la invención soluciona los problemas apuntados y presenta una serie de ventajas de orden práctico y funcional respecto a los precintos conocidos.

15 Esencialmente la tira en cuestión se caracteriza por el hecho de que está formada por una sola pieza debidamente troquelada, que configura una sucesión de precintos en hilera, los cuales comprenden una aleta que sobresale en prolongación por uno de sus lados extremos y que vincula cada precinto con el inmediato, cuya aleta presenta una debilitación en la zona de unión con el precinto siguiente, para facilitar su rotura por dicha zona, en tanto que los precintos presenta otra aleta par-  
20 cialmente troquelada en su interior, próxima a la primera, entre las cuales, una vez levantadas y dobladas, queda retenido el cordón a precintar.

25 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de la tira de precintos; la figura 2 muestra un pre-



cinto separado de la tira, con la aleta saliente levantada;  
 la figura 3 es una vista en perspectiva del precinto con las  
 dos aletas levantadas situadas frente a un cordón a precintar;  
 la figura 4 es una vista en perspectiva del precinto con las  
 5 aletas dobladas alrededor del cordón, mostrando el precinto  
 en posición de uso; la figura 5 es una vista en sección longi-  
 tudinal del precinto con las dos aletas levantadas y el cordón  
 entre ellas; y la figura 6 es una vista similar a la anterior,  
 pero con las aletas dobladas alrededor del cordón, en posición  
 10 de uso.

La tira de precintos consta en el dibujo de una pie-  
 za continua -1-, que comprende una sucesión de precintos -2-  
 en hilera, de uno de cuyos extremos se prolonga una aleta -3-  
 que constituye el nexo de unión entre cada precinto y el inme-  
 15 diato.

Esta aleta -3- presenta en la zona de unión con el  
 precinto inmediato, unos hendidos laterales -4- que la debili-  
 tan por esta zona, a fin de facilitar la rotura y desprendi-  
 miento posterior.

20 Cada precinto -2- presenta una aleta interior -5-,  
 parcialmente troquelada, próxima a la aleta externa -3-.

Para colocar el precinto en posición de uso alrede-  
 dor de un cordón -6-, en primer lugar hay que desprender el  
 precinto -2- de la tira -1-, cuya operación está facilitada  
 25 por la presencia de los hendidos -4- que determinan la zona  
 debilitada por donde es posible fragmentar la tira.

Una vez separado el precinto hay que levantar las  
 aletas -3- y -5- (figuras 2 y 3), situando el cordón -6- a



precintar entre ambas (figura 5). Finalmente se doblan las a-  
letas y se superponen rodeando al cordón -6- de forma que éste  
queda perfectamente aprisionado y el precinto unido con toda  
seguridad (figuras 4 y 6).

5 La tira tiene la ventaja que supone la fabricación  
de una pluralidad de precintos a partir de una pieza continua,  
simplificando extraordinariamente las operaciones de formación  
del precinto y abaratándolo.

10 El desprendimiento del precinto y su colocación es  
muy sencillo, según ha quedado explicado más arriba, pudiendo  
realizarse todo ello mecánica y automáticamente.

15 Serán independientes del objeto de la invención los  
materiales empleados en la fabricación de la tira, formas y  
dimensiones de la misma, y cuantos detalles accesorios puedan  
presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

12411980

## REIVINDICACIONES

1. Tira de precintos, caracterizada esencialmente por el hecho de que está formada por una sola pieza debidamente troquelada, que configura una sucesión de precintos dispuestos en hilera, de uno de cuyos extremos se prolonga una aleta saliente, que constituye el nexo de unión con el precinto inmediato, cuya aleta presenta una debilitación en la zona de unión con el precinto siguiente, para facilitar su rotura por dicha zona, en tanto que cada precinto de la tira presenta, además, otra aleta parcialmente troquelada, próxima a la primera, cuyas aletas, una vez desprendido el precinto de la tira, se levantan y doblan alrededor de la pieza a precintar.

2. Tira de precintos.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 12 de noviembre de 1980

Ricardo CASANOVAS BUXADE y  
Ramón LINARES CABRETOSA

p. a.



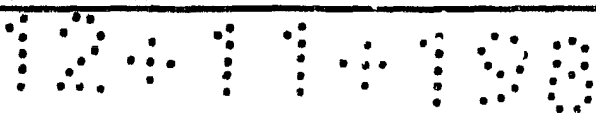


FIG. 1

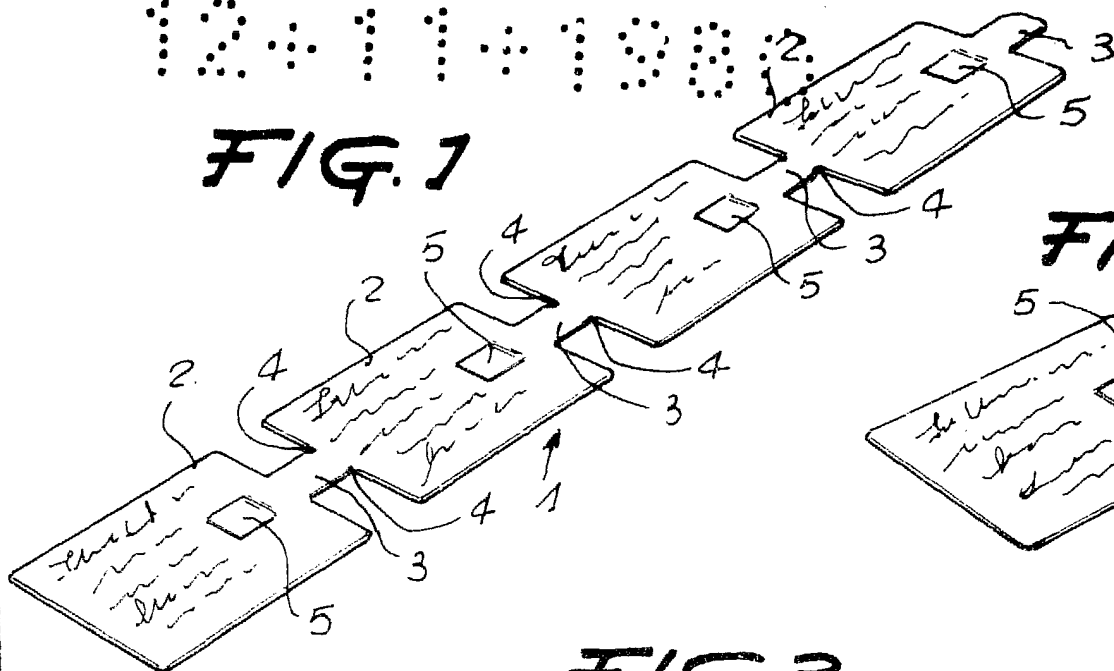


FIG. 2

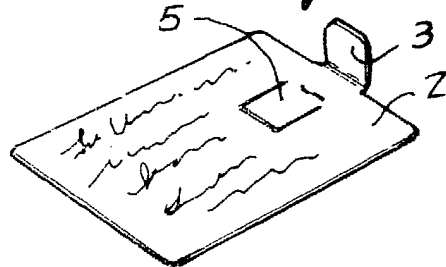


FIG. 3

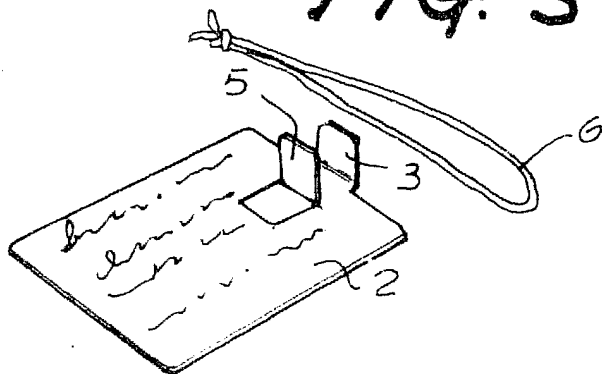


FIG. 4

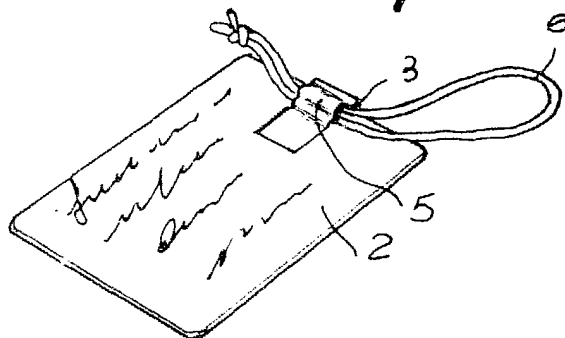


FIG. 5

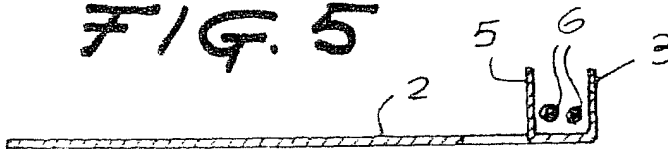
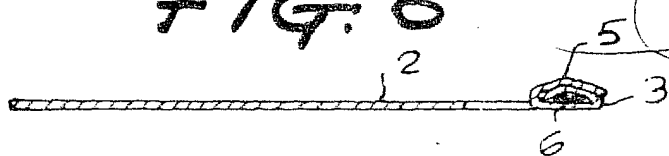


FIG. 6



Barcelona, 12 noviembre 1980  
p. a.

30765/1